



Obras de la travesía

Para finales de abril está prevista la finalización de la obra que afecta a parte de la travesía LR-495, Plaza Gallarza y Plaza de la Abadía.

A falta de algún detalle, esperamos que la carretera esté transitable para las procesiones de Semana Santa.

La actuación en esta zona ha consistido en:

- Colocación de un nuevo colector de pluviales para recoger el agua de lluvia de toda la zona.
- Sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento que ya

están muy estropeadas.

- Cambiar el pavimento de carretera y aceras.
- Nuevos pasos de peatones.
- Eliminación de barreras arquitectónicas (toda la zona de actuación es más accesible para personas con discapacidad o movilidad reducida).
- Cambio de alumbrado público, de vallas y de mobiliario urbano.

Sede electrónica

Desde principios de este año 2014 está a disposición de todos los ciudadanos la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Rincón de Soto. A través de dicha sede, las personas que así lo deseen podrán obtener información acerca de los procedimientos más comunes, descargarse impresos normalizados, e incluso, si cuentan con firma digital, tramitar expedientes, presentar escritos y realizar otros trámites.

Con ello se da un paso más en el proceso de modernización de la actividad municipal con el fin de prestar un mejor servicio a los administrados.

En dicha Sede Electrónica se pueden encontrar, entre otras, las siguientes utilidades o prestaciones: buzón de quejas y sugerencias. Información, descarga de impresos y tramitación de expedientes. Posibilidad de validar los documentos firmados electrónicamente por este Ayuntamiento. Calendario de días festivos. Registro electrónico de entrada de documentos. Perfil del contratante. Tablón de anuncios.

sede electrónica
del Ayuntamiento de Rincón de Soto



Publicación de Actas de Plenos. Carpeta ciudadana, a través de la cual se podrá consultar el estado de los expedientes con los que se halla relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podrá asimismo aportar nuevos documentos, cambiar sus datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.

La dirección es <http://rincondesoto.sedelectronica.es> y, a tal fin, se ha creado también un enlace desde la página web del Ayuntamiento.

Por supuesto, sigue atendiéndose como de costumbre a las personas que así lo desean en las oficinas municipales facilitando la información que precisan y tramitando presencialmente las solicitudes o instancias y los expedientes.